



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 OCT. 1986

Expte. N° 8.283/86

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Exactas sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva para la materia Probabilidades y Estadística de la Sede Regional de Orán y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 103/86,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 9 de Octubre de 1986)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura PROBABILIDADES Y ESTADISTICA de la Sede Regional de Orán, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Rafael PANZONE
- Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- C.P.N. Eusebio Cleto del REY.

SUPLENTE:

- Dr. Aldo José VIOLLAZ
- Est. Hugo Miguel RODRIGUEZ
- Est. José Horacio DI VELTZ.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.



Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

DR. ALDO J. M. ARMESTO
VICE RECTOR
a/c RECTORADO

RESOLUCION N° 579 - 86